



I.E.S. REYES DE ESPAÑA
Avenida de San Cristobal s/n, 23700 Linares, Spain
E10197839
23002851.edu@juntadeandalucia.es
+34 953609862

CONVOCATORIA SELECCIÓN DE PARTICIPANTES.

HUG with Maths

(2020-1-BE02-KA229-074693_1)

1. Introducción y objetivos.

La presente convocatoria está relacionada con la propuesta de criterios para la selección de candidatos para la participación en las actividades de movilidad que se van a desarrollar en el proyecto Erasmus + KA 220, cuyas bases están recogidas en el Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2021, por el que se establece «Erasmus+», el Programa de la Unión para la educación y la formación, la juventud y el deporte (1) (en lo sucesivo, «Reglamento Erasmus+»), así como el programa de trabajo anual para 2023 de Erasmus+ [C(2022)6002]. El programa Erasmus+ abarca el período 2021-2027. Los objetivos generales y específicos del programa Erasmus+ figuran en el artículo 3 del Reglamento.

2.- Organizaciones participantes.

Los países participantes son los que se relacionan a continuación:

E10129325, GO! Atheneum Geraardsbergen, Belgium

E10202294, Primary School Brakja Miladinovci, Dobrushevo, The Republic of North Macedonia E10006541,

Yeniköy Ortaokulu, Turkey

E10105330, Scoala Gimnaziala "Iancului", Romania

E10188953, Istituto Comprensivo Grazia Deledda - San Giovanni Bosco, Italy

3.- Admisibilidad de los participantes.

Nuestra institución llevará a cabo la selección de los estudiantes de conformidad con las directrices proporcionadas por la Agencia Nacional. La institución debe garantizar que dichos criterios se ejecuten de forma justa, transparente y coherente, para lo que sus directrices deberán incluir los siguientes requisitos:

Criterios de selección:

1. Cumplir los requisitos de admisibilidad para el proyecto.
2. Participación en la elaboración del proyecto (hasta 3 puntos).
3. Alumnado de niveles socioeconómicos bajos (hasta 3 puntos).
4. Nivel acreditable del idioma, en este caso inglés (hasta 3 puntos).
5. Nota media obtenida en el curso anterior. Se valorará positivamente no haber repetido ningún curso (si se trata de alumnos).
6. Actitud demostrada durante su estancia en el centro (asistencia, participación, etc).

En caso de empate en el resultado obtenido por dos o más alum@s o profesores se llevará a cabo una entrevista personal con el fin de conocer la motivación, experiencias personales, etc. que ayuden a garantizar una movilidad de calidad. (hasta 3 puntos)

Se garantiza la transparencia y equidad en el sistema de selección implicando en el mismo a diferentes miembros de la comunidad educativa, por este motivo el procedimiento y los criterios de selección han sido establecidos por una comisión creada al amparo del Consejo Escolar del conservatorio.

4.- Procedimiento de selección.

Se informará de los criterios de selección a todo el claustro y se establecerá un plazo para la presentación de candidaturas de 5 días. Los participantes en las movilidades responderán a los siguientes perfiles:

1. un profesor coordinador,
2. un representante del equipo directivo
3. dos profesores con competencia lingüística.

Cada candidatura deberá exponer y defender los diferentes apartados contenidos en los criterios de selección. La comisión de selección está formada por diferentes miembros del Consejo Escolar: un representante del equipo directivo, un representante de los profesores, un representante de los alumnos y un representante de los padres de los alumnos. Esta comisión fue la encargada de establecer los criterios de selección y se encargará también de valorar las solicitudes, adjudicando las plazas titulares y las demás plazas suplentes por orden de puntuación. Se comunicarán los resultados al claustro de profesores y se establecerá un periodo de reclamación de 2 días. Toda la información relacionada con este proceso se incorporará a un registro que será accesible para los implicados en el mismo y que se conservará hasta el final del periodo de reclamaciones.

5. Más información.

Las condiciones detalladas de la presente convocatoria de propuestas, incluidas las prioridades, figuran en la guía del programa Erasmus+ para 2023 en la siguiente dirección de internet: <http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/resources/programme-guide> La guía del programa Erasmus+ forma parte integrante de la presente convocatoria de propuestas, a la cual se aplican plenamente las condiciones de participación y financiación que en ella se indican.

Jesús Belmonte Soler

Director.